

Activismo indígena en Latinoamérica: nuevos estudios, nuevos enfoques sobre los movimientos sociales étnicos

Claudia García

Universidad de Uppsala

La reciente publicación de las monografías de Staffan Löfving, Heidi Moksnes, Rachel Sieder y Kay B. Warren y Jean E. Jackson sobre el activismo indígena en el sur de México y Guatemala suponen un nuevo enfoque historiográfico que se analiza en detalle en este artículo.¹

PALABRAS CLAVE: Activismo indígena, derechos ciudadanos, Guatemala, maya, México, nuevas identidades, teología de la Liberación.

Recent publications by Staffan Löfving, Heidi Moksnes, Rachel Sieder y Kay B. Warren y Jean E. Jackson, which discuss Indian activism in southern Mexico and Guatemala and which reflect a new historiographic trend, are subjected to critical scrutiny.

KEYWORDS: Indian activism, citizen rights, Guatemala, maya indians, Mexico, emerging identities, liberation theology.

Introducción

Los pueblos indígenas de Latinoamérica tienen una población aproximada de 40 millones de personas, lo que constituye el 10 por ciento de la total de la región. Pese a su significación numérica las poblaciones indígenas se mantuvieron en un segundo plano de la escena política nacional e internacional hasta que, alrededor de 1980, se organizaron, no sólo para demandar mejoras en sus condiciones de vida, como habían hecho hasta entonces, sino para exigir el reconocimiento de sus identidades diferenciadas y sus derechos ciudadanos.

1 Löfving, Staffan: *An Unpredictable Past. Guerrillas: Mayas and the Location of Oblivion in War-Torn Guatemala*, Universitetsstrykeriet, Uppsala, 2002; Moksnes, Heidi: *Mayan Suffering Mayan Rights. Faith and Citizenship among Catholic Tzotziles in Highland Chiapas*, Universitetsstrykeriet, Göteborg; Sieder Rachel (Editor): *Multiculturalism in Latin America. Indigenous Rights, Diversity and Democracy*. Palgrave Macmillan, Hampshire, 2002; Warren Kay B. y Jean E. Jackson (Editores): *Indigenous Movements, Self-Representation, and the State in Latin America*, University of Texas Press, Austin: 2002.

Se denomina “políticas de identidad” a las luchas desarrolladas por los movimientos indígenas para lograr el reconocimiento y la legitimidad de sus demandas reivindicativas étnicas. Este fenómeno colectivo se caracteriza por la diversidad la que no opaca, no obstante, los rasgos comunes que se originan en ser éste un proceso conciente, implementado de abajo hacia arriba, cuyo propósito es la construcción de una identidad ciudadana común compartida por los miembros del colectivo étnico. El discurso cultural de los activistas, que tiende a que las poblaciones indígenas se identifiquen con la lucha de la organización que los representa, adquiere dimensiones locales y transnacionales. De esta manera las políticas de identidad contribuyen a que se originen nuevas identidades, por ejemplo, panindígenas o cuartomundistas

El proceso de negociación de las identidades, complejo y contestatario, resulta en el cambio, la reafirmación o la inversión de las identidades y/o culturas como respuesta a las estructuras de poder que limitan la vida cotidiana de los indígenas. Toda identidad es fluida, negociable y puede ser concientemente manipulada para resolver, por ejemplo, las tensiones que ocasiona la competencia económica de la sociedad moderna.² Los procesos históricos, locales y globales, así como la nueva tecnología, son factores que también contribuyen a la autoidentificación de los individuos como parte de una misma comunidad transnacional, por lo tanto, son estos aspectos los que, inevitablemente, deben considerarse al examinar las movilizaciones indígenas.

Una de las consecuencias del activismo indígena ha sido que “ser indígena” pasó a constituir una categoría política reconocida, tanto a nivel de los diferentes estados-naciones, como en el plano internacional. Otra, que atrajo el interés de los científicos sociales los que, abordando la problemática desde diferentes perspectivas, produjeron innumerables estudios en los últimos veinte años.

El activismo indígena nos enfrenta, sin embargo, a varios dilemas como el lenguaje analítico que debe usarse y que comienza con la propia caracterización de los sujetos sociales de la movilización. El problema de las categorías y las denominaciones con las que se clasifica a las poblaciones indígenas y a los grupos étnicos no siempre refleja las identidades de los propios actores sociales. A pesar de ello, en muchos casos, luego de

² Eriksen, Thomas: *Ethnicity & Nationalism. Anthropological Perspectives*. Pluto Press, 1992, pág. 23.

ideadas y formuladas por los colonizadores, los misioneros o los analistas sociales, nacionales o extranjeros, las terminologías clasificatorias acaban por ser aceptadas por los mismos denominados.³

Durante mucho tiempo la historiografía tradicional retomó las categorías coloniales para nombrar a las poblaciones indígenas aunque, recientemente y con la intención de devolverles el protagonismo, se ha comenzado a debatir acerca del uso de nuevos términos como “etnogénesis”, “etnificación” o “mestizaje”.⁴ Se acepta así que el concepto “indio”, producto de la dinámica socio-cultural desarrollada durante la época colonial, fue una invención europea que surgió y se recreó para controlar a las poblaciones indígenas. A partir de la conformación de los diferentes estados americanos se reconceptualizó a los indios como campesinos en un claro intento por homogenizar a la población nacional. Se resaltó de esta manera la condición de población rural pobre de los pueblos indígenas, así como su marginalidad, lo que facilitó implementar, en muchos casos, políticas integradoras por medio del aprendizaje del español. Pero la situación de marginalidad de las comunidades indígenas, y su relativo aislamiento del contexto nacional, facilitó que vivieran con una cierta autonomía y se gobernaran de acuerdo a sus valores y normas tradicionales, haciendo uso de sus autoridades locales para resolver los conflictos.

A partir de la irrupción de las diferentes organizaciones indígenas se ha comenzado a reflexionar sobre el carácter multiétnico y multicultural de los estados-naciones de Latinoamérica. Hablar de pluralismo implica reconocer que los grupos indígenas son pueblos culturalmente oprimidos que forman parte, constituyente e indisoluble, de la nación. Este reconocimiento tiene implicancias políticas, en primer lugar, porque debe formularse un proyecto nacional multiétnico y, en segundo, porque contiene la idea de que es necesaria la puesta en marcha de una democracia étnica real.⁵

3 Ardener, Edwin: “Social Anthropology and population”, en Edwin Ardener (ed.): *The Voice of Prophecy and Other Essays*, Blackwell, Londres, 1989/1972, págs. 65-71.

4 Boccara, Guillaume: “Nuevo mundos en las fronteras del Nuevo Mundo”, E-review UMR 8565, Nuevos Mundos, mundos nuevos, 2001, pág. 10.

5 Rodríguez Nemesio: “Retos y tareas al futuro en educación indígena o educación indígena como parte del proyecto nacional multiétnico”, en Rodolfo Stavenhagen y Margarita Nolasco (ed.): *Política Cultural para un país multiétnico. Coloquio sobre problemas educativos y culturales en una sociedad multiétnica*, Subsecretaría de cultura, Dirección de culturas populares, México, 1988, pág. 261.

Protagonismo indígena y derechos ciudadanos

Aunque sus reflexiones acerca de la pluralidad ha llevado a muchos autores a problematizar el uso de las categorías clasificatorias tradicionales, no existe aún consenso al respecto. Por eso resulta cada vez más prioritario profundizar en los dilemas de la identidad y su representación en los imaginarios locales. En este contexto se inscriben los artículos incluidos en *Indigenous Movements, Self-Representation and the State in Latin America*, a cuyos autores (antropólogos y activistas indígenas), los une un interés común: estudiar la interacción entre agencia y poder, en el contexto del multiculturalismo, para profundizar el análisis de las formas de autorepresentación indígena en Colombia, Guatemala y Brasil.

Los diferentes ensayos que componen este libro tienen como punto de partida la intención de examinar las diversas formas de representación de las poblaciones indígenas en el imaginario propio y, también, en el político de los diferentes estados-naciones. Se afirma que el activismo indígena hace uso para su autorepresentación de diferentes medios y promueve, a la vez, un entendimiento de las relaciones sociales y de las estructuras de poder, facilitando así la producción y la circulación del autoconocimiento. Y, además, que a partir de crear un conjunto de autorepresentaciones para sus propias razones expresivas, esfuerzos educacionales y fines políticos, los pueblos indígenas entablan negociaciones con las autoridades, las fundaciones extranjeras, los grupos de derechos humanos y las diferentes organizaciones no gubernamentales.

En *Indigenous Movements...* se conceptualiza al activismo indígena como el factor decisivo para el desarrollo del derecho internacional y para la caracterización que la jurisprudencia ha comenzado a hacer de los derechos indígenas como derechos humanos. Los diferentes ensayos que se incluyen en el libro tratan de dilucidar cómo responden las organizaciones indígenas a las presiones políticas de las Naciones Unidas de promover democracias liberales y de ampliar los derechos políticos y civiles a los ciudadanos, cuando el ámbito individual se contrapone con el comunal en la cosmovisión indígena.

En el orden legal se ha comenzado a reconocer a las poblaciones indígenas el derecho colectivo a la autodeterminación, entendida como una mayor participación y autonomía en el contexto del estado nacional. Como bien se afirma en *Multiculturalism in Latin America. Indigenous Rights, Diversity and Democracy* dicha autonomía comprende una combinación

de derechos colectivos, ámbito territorial, instituciones indígenas y competencias político-administrativas específicas. Pero “autonomía” es un concepto controvertido que depende de las tensiones sociales y relaciones de poder que enfrentan los actores sociales en un momento dado. Los sujetos sociales de la protesta indígena interpretan a la autonomía como el control sobre un territorio étnico reconocido, así como sobre sus recursos, por medio de la implementación de un espacio administrativo y normativo propio. Mientras que para otros actores sociales y políticos, relacionados con la toma de decisión en los estados-naciones, el concepto de autonomía indígena es más restrictivo y suele limitarse a un nivel municipal o de comunidad. Además, en ocasiones, sucede que la autonomía concedida a una determinada población indígena, en un cierto momento, se reformula, en otro. Así aconteció en el caso de Chiapas en que el gobierno federal ha reconsiderado, recientemente, la autonomía concedida por medio de los acuerdos de San Andrés, en 1996, aprobando una serie de medidas orientadas a limitarla alegando que la propuesta original entraba en conflicto con el modelo federal existente y con los derechos de propiedad estipulados por la Constitución.

Los autores que contribuyen a *Multiculturalism in...* participan de esta controversia sobre autonomía indígena al realizar un análisis crítico sobre los significados de las reformas constitucionales y legales para los pueblos indígenas, el estado, la democracia y la justicia social en Mesoamérica y la región andina. La elección del área a estudiar no es arbitraria y se basa, posiblemente, en que en Mesoamérica y en la región andina se concentran el 85 por ciento del total de la población indígena Latinoamericana.

De ambos libros trasciende una misma inquietud. ¿Hasta que punto puede explicarse el activismo indígena por el acrecentamiento de las diferencias entre ricos y pobres como consecuencia del debilitamiento y el corte de los servicios y subsidios gubernamentales? Una de las respuestas posibles es que al asumir las organizaciones no gubernamentales las funciones que antes eran responsabilidad del aparato estatal se abren nuevas oportunidades y espacios de acción para los movimientos indígenas. Aunque se reconoce que la descentralización ha reforzado el poder de las élites locales y de las políticas clientelistas ocasionando, en muchos casos, la fragmentación de las políticas indígenas. Los partidos políticos organizados continúan dominando la escena política y constituyen, en muchos casos, la única vía posible para implementar las deman-

das de las organizaciones indígenas. Por eso se resalta en *Multiculturalism in...* que resulta prioritario conformar y consolidar partidos indígenas o reforzar las alianzas entre los movimientos indígenas y otros actores políticos.

Los activistas indígenas, por medio del uso de diferentes recursos sociales, políticos y culturales, se relacionan con otras formas globales de activismo y articulan posiciones y discursos, lo que repercute en las políticas de los estados nacionales y los obliga, en muchos casos, a reformar sus constituciones para reconocer el carácter multicultural y multiétnico de sus sociedades. Sin embargo, es condición necesaria para la construcción efectiva de un estado multicultural que se articule satisfactoriamente lo territorial a lo nacional y esto sólo va a resultar posible si se logra establecer un diálogo intercultural sobre bases igualitarias. Además, según se afirma en *Multiculturalism in...*, se requiere que el marco político y legal de los diferentes estados-naciones latinoamericanos reconozcan no sólo la diversidad entre culturas, sino también la diversidad y las diferencias dentro de los mismos grupos culturales. El sistema legal de una sociedad multicultural debe conformarse en base a ciertos principios básicos (como la igualdad de género) y abrir, a la vez, la posibilidad de interpretaciones diferenciadas sobre otros aspectos relativos a conceptos, por ejemplo, socio-legales.

La política de la autorepresentación entre los mayas de Guatemala

He decidido dedicar un comentario especial a uno de los capítulos de *Indigenous Movements...* Se trata del escrito por Victor Montejo, un escritor y antropólogo de origen maya que realiza un análisis crítico sobre las políticas de identidad entre los mayas guatemaltecos. El ensayo de Montejo, titulado “The Multiplicity of Mayan Voices. Mayan Leadership and the Politics of Self-Representation”, pretende ser una contribución al debate sobre la cuestión de la autorepresentación indígena presentando los diferentes enfoques y perspectivas que surgen a partir de los acuerdos de paz de 1996. Montejo enfoca en conceptos tales como “ideología” o “liderazgo indígena” al examinar el papel de los intelectuales y de los científicos sociales en la revalorización de la cultura panmaya.

Según afirma Montejo ha sido la implementación de los acuerdos de paz lo que ha reactualizado la necesidad de revisar y reorientar las políti-

cas y los proyectos de autorepresentación. Por eso plantea que el movimiento panmaya debe iniciar un proceso de reformulación tendiente a definir una política de contenido maya que contribuya a la reconstrucción nacional. El panmayanismo es un movimiento cultural centrado en el autoentendimiento y la validación de la herencia histórica y cultural del grupo. Y, a la vez, constituye un primer esfuerzo en sentido de lograr ciertos propósitos como la autodeterminación, con la que contribuir a la conformación de un estado-nación pluralista en el país. Esta es la alternativa deseable, de acuerdo al autor, y no la propuesta por los sectores más radicales: la creación de un estado maya separado del guatemalteco.

Pero la construcción del pluralismo es un proceso complejo en el cual, inevitablemente, deben participar no sólo los diferentes sectores mayas sino también los propios ladinos; a los que los activistas mayas deben concientizar de su condición mestiza para que éstos también inicien un proceso de reflexión acerca de su propia identidad. De igual manera corresponde, según el autor, a los líderes indígenas explicar a los ladinos las implicancias de ser maya para evitar la desconfianza, que crea el desconocimiento, hacia los proyectos de revitalización de la cultura indígena y la herencia ancestral, tanto material como espiritual, que son los símbolos principales de la autorepresentación del grupo. La reafirmación de la identidad maya es, entonces, una de las condiciones previas a la implementación de un estado multicultural y multiétnico en Guatemala.

Por otra parte, los mayas se encuentran divididos en grupos lingüísticos y toda política de identidad debe partir de reconocer dicha diversidad, así como de articular los esfuerzos intercomunitarios para lograr hacer trascender las múltiples voces indígenas a la escena nacional. La definición de un proyecto político común pasa, inevitablemente, por el reconocimiento de la pluralidad maya, incluyendo no sólo a las comunidades de Guatemala sino también a las de Belice, Honduras y México.

El artículo contiene un análisis académico sobre las diferentes posturas y los problemas que deben enfrentar los líderes indígenas a los que el autor, a su vez, aconseja sobre la forma de incorporar la cosmovisión y el conocimiento de los mayas en las estrategias políticas a implementar. Ser él mismo miembro de la comunidad le permite al autor realizar un análisis crítico “desde dentro” sobre la problemática de la autorepresentación al tiempo que, desde su condición de antropólogo y escritor, reflexiona acerca de la construcción de la ciudadanía maya y la conformación de un estado-nación multiétnico y multicultural.

El papel de la teología de la liberación en la movilización indígena

El estado de Chiapas, que había formado parte de la Capitanía de Guatemala durante el dominio colonial español, se constituyó como uno de los estados de México luego de la independencia. Y, en la actualidad, con aproximadamente 3, 5 millones de habitantes, es uno de los estados más pobres del país. Casi la mitad de su población es indígena (de los grupos tzotzil, tzeltal, tojolabel, chol, zoque, mam y lacandon) relacionados culturalmente con los mayas de Guatemala.

El levantamiento de los zapatistas logró captar la atención mexicana e internacional sobre las condiciones de vida de los mayas de Chiapas. La guerrilla zapatista, de alto componente maya, atrajo el interés de los investigadores lo que produjo, a su vez, un incremento de los ya numerosos estudios sobre la lucha de las organizaciones indígenas. Por eso cabe preguntarse que aporta el libro de Heidi Moksnes, *Mayan Suffering Mayan Rights. Faith and Citizenship among Catholic Tzotziles in Highland Chiapas*, a los estudios anteriores. Desde mi punto de vista su mayor contribución a la historiografía maya es el examen que realiza la autora sobre cómo un sector de mayas tzotziles formulan sus reivindicaciones a partir de adherir a la moral teológica de la liberación, lo que los lleva a autodefinirse como parte de una comunidad global. Y, también, su análisis sobre cómo se reflejan las demandas de los tzotziles en la ontología local, las experiencias y la realidad cotidiana de la comunidad.

Es precisamente en el activismo de los mayas tzotziles, y en su lucha por el reconocimiento de sus derechos ciudadanos que se centra *Mayan Suffering...* En el libro se analiza críticamente las exigencias reivindicativas de este sector maya católico y su manifestación en un discurso que vuelve difusas las fronteras nacionales al articular las demandas formuladas a nivel local con las de otros movimientos indígenas fuera de las fronteras nacionales que exigen, igualmente, el reconocimiento de sus derechos ciudadanos. Las consideraciones de la autora acerca de la forma en que la teología de la liberación contribuye no sólo al proceso de concientización de la gente sobre su situación y sus carencias sino, también, a su autoidentificación como parte de una comunidad transnacional conformada por otros sectores poblacionales que están en la misma situación y que tienen las mismas carencias es, desde todo punto de vista, convincente.

Para estudiar la forma en que los tzotziles del altiplano mexicano, que adhieren a la teología de la liberación, construyen su ciudadanía la autora

se traslada a San Pedro Chenalhó, en donde convive con sus habitantes catorce meses, entre marzo y noviembre de 1995 y de febrero a julio de 1996. En este contexto espacial, y a través de la interacción cotidiana con el grupo católico de Pedranos y de su organización política Las Abejas, Moksnes se interioriza de la batalla que estos libran por ser reconocidos como sujetos políticos activos del estado-nación del cual forman parte. Y profundiza en el proceso que los lleva al reconocimiento de su ciudadanía el que, según la autora, se ve precedido por una conceptualización del estado mexicano en estrecha relación con una constitución, un sistema legal y acuerdos internacionales sobre derechos humanos. De la información presentada por Moksnes trasciende que, a partir de evaluar críticamente su situación y la de su comunidad, así como de constatar que sus derechos no son respetados, los mayas tzotziles de San Pedro Chenalhó se identifican como nacionales de México y se autoreconocen como ciudadanos del estado-nación.

La autora se centra en la comunidad católica porque en San Pedro Chenalhó, como en otros contextos latinoamericanos, es la teología de la liberación la que aporta las ideas de justicia y cambio social que permiten interpretar las experiencias compartidas de pobreza y sufrimiento. La reformulación de la teología moral de la liberación por parte de los Pedranos les permite, además, reflexionar en torno a Dios, el que se convierte en una de las deidades guardianas de la comunidad de la que esperan recibir una atención y una protección especial. Es esa misma moral teológica de la liberación la que los hace sentirse unidos a otros seres humanos igualmente pobres y sufrientes, tanto dentro como fuera del contexto nacional. La pobreza y el sufrimiento de los Pedranos tiene una dimensión presente y una histórica: la primera se origina en la interacción que mantienen los mayas con los mestizos, mientras que la segunda se relaciona con las percepciones históricas del grupo sobre el pasado de los mayas en el contexto del dominio colonial español.

La teología india facilita a los Pedranos revalorizar la cosmología panmaya y los principios sociales que estructuraban la sociedad maya de Yucatán y Guatemala en la época precolonial. Ideas como igualdad y dualismo complementario entre los sexos son interpretadas como fundamentales para la existencia de una sociedad armónica. Estos valores tradicionales contraponen la visión del mundo de los Pedranos con la de los mestizos, a quienes se considera individualistas por naturaleza y representantes de una sociedad jerárquica, diferenciada por oposición a la maya (igualitaria). De

esta manera, explica Moksnes, la teología india contribuye a revalorizar la identidad maya del grupo.

La visión de los rebeldes mayas sobre la guerra civil de Guatemala

Durante 1980 y 1990 se sucedieron las publicaciones sobre la guerra de casi tres décadas entre el ejército de Guatemala y los diferentes movimientos revolucionarios (F.A.R. (Fuerzas Armadas Rebeldes), O.R.P.A (Organización del Pueblo en Armas), E.G.R. (Ejército Guerrillero de los Pobres) aglutinados finalmente en la U.R.N.G. (Unidad Revolucionaria Nacion Guatemalteca). Desde posiciones muy diversas los investigadores sociales han explorado la formación de la guerrilla guatemalteca, tratando de comprender cómo afectó la movilización revolucionaria a los pueblos indígenas. Para Löfving, *An Unpredictable Past. Guerrillas: Mayas and the Location of Oblivion in War-Torn Guatemala*, la mayoría de estos estudios se guió por el paradigma de la neutralidad, según el cual los guerrilleros eran gente de la ciudad, militantes de izquierda ajenos a los sentimientos y aspiraciones de los mayas a los que obligaron, por la fuerza, a participar de una lucha que los mayas nunca pidieron. Por el contrario, el autor considera que el movimiento rebelde de los mayas ixil es un proceso complejo en el cual las experiencias de pobreza, explotación y el miedo se conjugaron de manera tal que hicieron a la gente receptiva a la ideología y a la retórica de los rebeldes. Por eso se propone examinar las percepciones propias de la gente sobre su participación en la resistencia, las consecuencias que ha tenido la decisión de rebelarse, así como la posible interdependencia entre ésta última y la cosmología maya anterior a la guerra.

El área ixil, en la que la lucha revolucionaria se prolongó entre 1970 y 1997, cuenta con una población de cien mil individuos y se divide en las municipalidades de Chajul, Nebaj y Cotzal. En esta zona el autor permaneció catorce meses durante el período 1996-1998, es decir al final de la movilización, durante el desarme de la guerrilla y el tiempo inmediato posterior a los acuerdos de paz. El material empírico es vasto y facilita al autor examinar las relaciones sociales, los rituales y las prácticas de la vida cotidiana de los mayas ixiles rebeldes. Pero Löfving da prioridad al análisis de las narrativas porque, según afirma, éstas son inseparables de las prácticas de la vida cotidiana y, además, comunican el mensaje de los mártires de la revolución a la esfera de la identidad colectiva.

En principio podría decirse que la resistencia es un medio político que permite enmarcar la lucha revolucionaria y la agresión en términos de defensa, legitimando las demandas de las poblaciones indígenas. *An Unpredictable...* va más allá de una mera definición de resistencia y, basándose en los relatos de sus informantes, el autor guía al lector por un desglose analítico del concepto “resistencia”. Podría decirse que estamos ante una etnografía de la resistencia ya que es al profundizar en el lenguaje de la resistencia que el trabajo de Löfving se vuelve fructífero y logra una mayor comprensión de la tensión que existe entre la continuidad y la discontinuidad de las identidades. Resistencia se traduce en el significado que “resistir” adquiere a nivel individual; mientras que resistencia como identidad, en sus aspectos ontológicos y epistemológicos, se refleja en la afirmación de que el que vive resiste, por oposición, al que ya no está y, por lo tanto, no resiste más.

La resistencia es, también, un lugar al cual “se entra” (movilizarse, entrar en la resistencia contra el estado) o del cual “se sale” (abandonar la zona controlada por la guerrilla, rendirse). Pese a que la resistencia como lugar se fracturó al implementarse los programas de reasentamiento, luego de los acuerdos de paz en Guatemala, la resistencia como metáfora de pertenencia social y memoria sigue existiendo. Emerge, así, la identidad de postrebelde que da continuidad a la identidad conformada durante la lucha revolucionaria.

El autor considera, además, que cuando se desinforma se trata de proteger la continuidad de la identidad y que ésta es la respuesta de la gente a sus experiencias traumatizantes; mientras que cuando se relatan los acontecimientos la gente restaura la identidad y relaciona los ideales heredados de los antepasados a la ideología revolucionaria. En este contexto se inscriben el cuarto y el quinto capítulo del libro de Löfving, que son particularmente interesantes ya que examinan la forma en que la memoria de los mayas ixil se relaciona con sus experiencias de vida (el cuarto) y con las narraciones (el quinto).

Un comentario final

En resumen, puede afirmarse que el libro editado por Sieger, *Multiculturalism in...*, examina en forma convincente los mecanismos de negociación de las identidades por las organizaciones indígenas, enfocan-

do en los medios que utilizan y en cómo manipulan las estructuras burocráticas para alcanzar los fines propuestos. El libro presenta una estimulante reflexión sobre el activismo indígena que seguramente contribuirá a enriquecer el trabajo futuro de muchos científicos sociales.

Los artículos compilados por Warren y Jackson en *Indigenous Movements...*, por su parte, representan un valioso aporte al entendimiento de la implementación del multiculturalismo en Mesoamérica y la región andina. Estos ensayos iluminan aspectos relevantes de la construcción de la ciudadanía y la diversidad en la autorepresentación indígena. Por eso considero que está dirigido no sólo a los investigadores que enfocan en el activismo indígena, sino también a otros actores socio-políticos involucrados con la problemática y, en especial, a los propios sujetos sociales de la movilización.

Ambos libros proporcionan una visión global y comparativa sobre la cuestión de la subjetividad indígena y la construcción de la ciudadanía en relación al marco legal y la política de los estados nacionales.

Las tesis de Löfving y Moksnes son, además de una muestra del resurgir del interés en el medio académico sueco por las cuestiones indígenas, un aporte importante a la historiografía maya. Para terminar hay que decir que, sin lugar a dudas, el texto de Löfving es importante porque, con un enfoque original, aporta datos nuevos a los estudios sobre la guerra civil que durante tres décadas asoló el altiplano de Guatemala, dejando un saldo de 150.000 civiles muertos, en su mayoría indígenas. Estoy segura de que los teóricos de la violencia política y social encontrarán en él ideas estimulantes y nuevas de las que, seguramente, sacarán provecho.

El estudio de Moksnes, por su parte, explora en forma exitosa la articulación de las ideas “modernas” de sociedad, identidad y derechos en la vida de esta comunidad maya. Y examina como la teología de la liberación contribuye a que los pueblos indígenas tomen conciencia de su situación social por medio de promover la construcción de una identidad transnacional, definida en base al sufrimiento. Seguramente el libro de Moksnes sobre el activismo de esta comunidad católica tzotzil enriquecerá los debates que relacionan la teología de la liberación con las estrategias de cambio político y social en Latin América.